



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 42503 – CD – FP – PS**, de la diputada Balagué, por el cual se solicita disponga informar la causa por la cual docentes de tecnología y especialidades de nivel primario que realizaron el "Ciclo de formación complementaria" implementada por Resolución Ministerial 1746/2013 fueron excluidos de los escalafones internos desde el año 2020 hasta la fecha; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe la causa por la cual docentes de tecnología y especialidades de nivel primario que realizaron el "Ciclo de formación complementaria" implementada por Resolución Ministerial 1746/2013 fueron excluidos de los escalafones internos desde el año 2020 hasta la fecha.

**Sala de la Comisión por Zoom, 31 de marzo de 2021.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol y González.**